

las citadas Corporaciones y secundando sus buenos
deseos, cual lo hicieron la Sociedad en otros tiempos
y con el propio objeto, formular la minuta de
disposicion que deba dirigirse, para que entos o por
tamenamente por la Corporacion, remitan lo que con
viere conveniente.

Con lo q. terminó la pte
Josi Ramon Berenguer
V. lo

Sunta Ord.^a Miercoles 8 de Junio 1853.

El
V. Director
Cenon
Subdianmeria
Umenenim
Carles D. Jose
Garcera D. Jose
Alvarez
Alcaraz D. Ant.
Cura del Ant.
Campillo
Vila
Tenano D. Raff.
Pior
Junon
V. lo

Leída en tornador la minuta del acta anterior, la Sociedad
la ratificó conforme.
La Sociedad Económica de Mataga con la comunicacion
con veinte de Mayo ultimo, veinte y cinco un Ejemplar
de la Memoria sobre la enfermedad de la vid, premiada en
tercera de primera y una de Diciembre del año anterior con
anexo al Programa, y se acordó contestar el visto segun
practica dando las gracias por su atencion, porand D. O.
Ejemplar ala Comision que esta encargada de redactar
el informe que oprese el Gobierno sobre el mismo ob-
geto, para su mejor ilustracion y despacho.
El Sr. Gobernador con fha. veinte de Mayo ante-
rior, remite ala Sociedad un Ejemplar de los Presupuestos
generales de gastos e ingresos del Estado para el proximo
año y que al efecto le ha dirigido la Direccion
general de Contabilidad, y se acordó contestar el visto
a su Señoria.

Presupuesto del Estado

El Sr. Vice-Director, hizo presente, que en el
miserable estado en que han quedado los hijos, al por